

# Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración

Derecho social Internacional y Comunitario

---

## SUMARIO

**EDITORIAL**, *Luis Enrique de la Villa Gil*, 7

### I. ESTUDIOS

Trabajo decente en el transporte marítimo. *Francisco Arnau Navarro*, 17

El rol de Panamá frente al Convenio sobre el trabajo marítimo. *Nyxkhary Ardila Guillén*, 29

Convenio marítimo 2006. Mucho más que un convenio para los trabajadores de la mar. *Jon Azkue Manterola*, 39

El Convenio sobre el trabajo marítimo y el Derecho social comunitario. *Cristina Sánchez-Rodas Navarro*, 45

El Convenio sobre el trabajo marítimo, cuarto pilar del Derecho internacional marítimo. *Patrick Chaumette*, 65

El empresario marítimo: delimitación desde la perspectiva laboral. *Lourdes Meléndez Morillo-Velarde*, 77

Regreso al pasado. La empresa consignataria de buques y el «eterno problema» de su responsabilidad. *M.ª Concepción Hill Prados*, 107

El Convenio sobre el trabajo marítimo. Requisitos para trabajar a bordo de buques: edad mínima, certificado médico, formación y calificaciones. *Sara Ruano Albertos*, 125

El Convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para el personal de los buques pesqueros, 1995 (STCW-F), de la OMI y su futura aplicación en España. *Aránzazu Morala del Campo*, 159

La contratación y colocación de la gente del mar en el Convenio sobre el trabajo marítimo. *Inmaculada Ballester Pastor*, 165

La regulación del salario en el Convenio sobre el Trabajo Marítimo. Regulación internacional y normativa interna. *María Ángeles Burgos Giner*, 189

El Convenio refundido sobre trabajo marítimo y el abandono de marinos en puertos extranjeros. *Olga Fotinopoulou Basurko*, 219

Horas de trabajo y descanso en el trabajo en el mar. (Exposición sistemática a partir del Convenio sobre el Trabajo Marítimo, 2006). *José Ignacio García Ninet*, 245

Obligaciones y responsabilidades en materia de repatriación. Grado de adecuación de la normativa española a las previsiones del CTM (2006). *Arántzazu Vicente Palacio*, 291

Acerca de las disposiciones sobre niveles de dotación y protección de la seguridad y salud a bordo de buques contenidas en el Convenio de la OIT sobre el trabajo marítimo, 2006. *Margarita Miñarro Yanini*, 341

Bienestar de los marinos: el procedimiento para la interposición de quejas en tierra. *Alexandre Charbonneau*, 357

El derecho a la atención médica y a la protección de Seguridad Social y las responsabilidades exigibles al armador por enfermedad, lesiones y muerte por causas laborales de la gente de mar en el Convenio sobre el trabajo marítimo de 2006. *Xosé Manuel Carril Vázquez*, 383

## II. LEGISLACIÓN

Convenio de la Organización Internacional de Trabajo sobre el Trabajo Marítimo, 2006. Ratificación y vigencia. Texto normativo. *Paula de la Villa de la Serna*, 397

## III. JURISPRUDENCIA

El trabajo en el mar en la jurisprudencia comunitaria. *José María Miranda Boto*, 417

#### IV. DOCUMENTACIÓN E INFORMES

Balance de la Presidencia Eslovena del Consejo (enero a junio de 2008) en los ámbitos del empleo y la política social, la juventud y la inmigración. *Miguel Colina Robledo*, 435

#### V. RECENSIONES Y BIBLIOGRAFÍA

##### RECENSIONES

Evolución y tendencias del Derecho Europeo, *Varios Autores*, 501

##### BIBLIOGRAFÍA

Índice de revistas aparecidas sobre el Derecho Social Comunitario y Derecho Internacional del Trabajo. Monográfico sobre el trabajo en el mar. *Luis Gordo González*, 505